GOBERNACION DEL HUILA	MODELO INTEGRADO DE PLANIFICACION Y GESTION-MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F10
		Fecha Aprobación: 09 de Octubre de [illegible]
	DESIGNACIÓN Y/O RE-DESIGNACION DE SUPERVISOR	Versión: 5
		Página 1 de 1

REASIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Se deja constancia de la reasignación del supervisor del contrato o convenio que se identifica a continuación, en desarrollo de la cual, deberá cumplir las funciones de vigilancia y control de conformidad con lo establecido en los articulos 3 y 26 de la Ley 80 de 1993, 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011 y el Capitulo Tercero, numeral 3.2.5 del Decreto No. 421 de 2015, "Nombramiento del supervisor" para lo cual se le hace entrega del respectivo expediente contractual.

NOMBRE DEL SUPERVISOR DESIGNADO (A)	RAFAEL ENRIQUE BARRERO JARAMILLO
CEDULA DEL SUPERVISOR DESIGNADO (A)	79.696.116
PERFIL DEL SUPERVISOR DESIGNADO (A)	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
CONTRATO O CONVENIO No.:	1000 DE 2021
CONTRATISTA o CONVINIENTE:	MUNICIPIO DE TERUEL
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TERUEL
PLAZO:	HASTA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2021 - CALENDARIO ESCOLAR O HASTA EL VENCIMIENTO DE LOS DÍAS ASIGNADOS EN EL PROYECTO
CUANTIA TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS ($ 95.870.371,00) M/CTE

TIPO DE SEGUIMIENTO:									
Administrativo:	X	Técnico:	X	Financiero:	X	Contable:	X	Jurídico:	
FECHA DESIGNACION:			DIA:	1	MES:	DICIEMBRE	AÑO:	2021	
OBSERVACIONES:	El funcionario reasignado manifiesta que conoce las disposiciones sobre las funciones y responsabilidades que comprende el ejercicio de la supervisión establecidas en el Decreto No. 421 de 2015. El supervisor será responsable de ingresar la información correspondiente y verificar el cargue de los informes mensuales y demás documentos por parte del contratista en la plataforma SECOP II. De la misma manera, deberá asegurarse que el contratista se encuentra al dia y cumplimiento con el pago de los aportes de la seguridad Social (salud, pensión y ARL). Dicha reasignacion obedece a cambio de supervisión del contrato.								

Firma

MILENA OLIVEROS CRESPO

Secretaria de Educación

(Información del responsable de la Ejecución contractual: firma, nombre, cargo)

Recibido:

Nombre:

	REVISO	APROBO
NOMBRE Y FIRMA		
CARGO		

Scanned with CamScanner